

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.146.

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, por trimestre
Extremadura

1,50
10

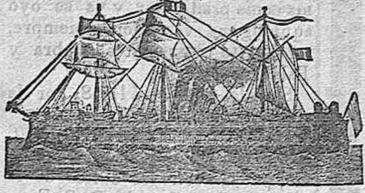
ALMERIA.

Martes 14 de Abril de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28.
Anuncios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncio: 40 cts. de revista. Linea en primera plana, 30 ídem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores en el extranjero

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices

OCEANIA

saldrá el 19 de Abril de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

Alfredo Rodríguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok.

Maderas.

Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Puntales para parras. Palos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.

AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.

Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.

Arcos de castaño, Serrín de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.

Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

ABONOS QUIMICOS

BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.

Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.

Precios económicos.

PESCADORES, 79.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, OJERVANA,

SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Enliva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Génova, Lyon y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIOSOS PUERTOS.

Consigatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consigataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.



C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Abril para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el día 11 Abril para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.

LINEA de FILIPINAS.—Salida el 25 de Abril para Manila.

LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viérnes.

Hay que pedir con anticipación el boleto que desean los señores viajeros, tanto para pasajes como para cargas.

Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías.

BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNATIONAL

London Bilbao Berlín

Representante: ADARBERTO RUIZ Almería BOULEVARD 46

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á

DON JUAN GAVILAN.

Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee» Jovellanos, 5, Madrid.

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarés, 3.

ESPEJISMO.

Entre nuestras flaquezas humanas, se encuentra, á no dudar, el espejismo, que es la facultad que tenemos de no ver nuestros propios vicios y defectos, sino por refracción.

Ya lo decía el antiguo adagio: «en una alforja llevo los vicios, los agenos delante, detrás los míos», y aun éstos, aunque se lleven en la retaguardia, los desconocemos y sólo los reconocemos cuando los vemos en el prójimo.

Suele ser muy frecuente que critiquemos los actos propios, no como tales, sino cuando vemos que los ejecutan otros.

Pasión no quita conocimiento, dice otra vulgar sentencia, pero ella se debió indudablemente referir á los defectos agenos, pues para los nuestros ingéritos, nos quita el conocimiento y algo más.

Nos pasamos la vida criticando y murmurando los vicios de los demás, sus ridiculeces, y en cambio, no empleamos ni siquiera unos minutos en reconocer los nuestros y en enmendarlos.

Si yo hiciera lo que fulano, no podría vivir de vergüenza; si me encontrase en su situación, no obraría seguramente como él; y hacemos un estudio detenido del vecino, dejando en cambio abandonada la psicología de nuestro ser.

Aun en las situaciones más críticas de la vida, creemos firmemente, que cuando llegáramos á ellas, obráramos de otro modo que los demás y se dá el triste caso que cuando la realidad viene, ejecutamos con la misma flaqueza aquellos actos que nosotros censuramos.

El amor propio nos impide ver los hechos de la humanidad, con la misma benevolencia que los nuestros, y así nos sucede que somos implacables con los extraños y demasiado indulgentes con nosotros mismos.

Para pedir corrección y todas aquellas nobles condiciones que exigimos á los demás, debiéramos comenzar por tenerlas ó sentirlas, y antes de ser

censo ageno debiéramos ser preceptores propios, no dándose el triste caso «de ver la mota en el ojo ageno y no ver la viga en el propio».

Estos días son muy propios para que reflexionemos sobre estas grandes verdades, que con tan harta frecuencia olvidamos.

LO DEL DIA.

MORET NO VIENE.

Moret escribió á Almería que aplazaba su viaje por motivos de salud.

La gente pensó que tras la suspensión vendría el aplazamiento indefinido y el desistimiento.

Y ha acertado. Porque Moret, se ha ido á la Alpujarra sin venir á Almería.

Los indiferentes por curiosidad, los políticos liberales por egoísmo y los almerienses en general por interés de buscar un intermediario más que de Almería se ocupe en Madrid, todos han sentido que este viaje no se realice, porque se han perdido un espectáculo nuevo los unos, la satisfacción de sus deseos los otros y las promesas de alcanzar algún beneficio para el país, los demás.

¿Por qué Moret ha defraudado los deseos de todos?

Según unos, porque le ha temido á las molestias de un viaje accidentado por malas carreteras y según otros porque le ha temido más aún á los anuncios de un banquete con sus consiguientes declaraciones políticas.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que Moret no ha venido y ha ido á Granada.

De los «sábados célebres», en que los personajes nos visitan, hay que descontar el en que Moret venia á visitarnos.

UNA CIRCULAR.

La condena condicional.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido á los fiscales de las Audiencias una circular importante, relacionada con la aplicación de interpretación de la ley de condena condicional.

Después de definir el fiscal del Supremo el espíritu de la nueva ley, hace notar la distinción que debe establecerse entre la «facultad» y el «deber» de los Tribunales, respecto de esta novísima institución de Derecho penal y procesal.

«Para ejercitar la facultad se ha de atender á la edad y antecedentes del pndado, á la naturaleza jurídica del hecho justificable y á las modalidades ó determinaciones específicas que lo caractericen en el

orden del Derecho y aun en el de la moral; pues no otra cosa representan «las circunstancias de todas clases» á que la ley se refiere.

Para cumplir el deber, crea esta moldes precisos, en los cuales ha de moverse necesariamente la acción judicial: que se sentencie por extensión incompleta de responsabilidad, ó que el reo sea menor de quince años, ó que medie solicitud del ofendido en los casos en que sólo por querrels, denuncia ó consentimiento de éste puede ser perseguido el delito: es decir, cuando se trate de adulterio, estupro, calumnia ó injuria á particulares, violación y rapto con miras deshonrosas».

Signa ocupándose de los casos á que se refiere cada artículo de la ley, y trata á continuación de los recursos de casación y del fandado en error de hecho.

Con respecto á todos ellos el fiscal del Supremo dá reglas de interpretación que constituyen verdaderas orientaciones sobre la materia.

Cartas sobre

questiones pedagógicas.

CARTA II.

Apreciado Pepe: En el mundo material aún no ha sido posible concentrar cosas realmente iguales. Todo es, según parece, distinto, aunque haya semejanza entre varios seres, entre unas y otras manifestaciones de la vida, y entre estos ó aquellos fenómenos de la transformación.

Cada cuerpo en general, y en particular el hombre, está compuesto de diversas materias que tienen naturalmente, distintas cualidades. Puede decirse que en el laboratorio de la Naturaleza hay una fórmula especial para cada ser y para cada cosa.

Desde que es engendrado, hasta que muere ó sufre total transformación, todo ser humano es dominado por particulares leyes, cuyas influencias dirigen á la materia con ejemplar constancia y singular poder. Todo, sin embargo, se transforma incesantemente, merced á mil circunstancias, y más que á otra cosa, á los diversos grados de los elementos que envuelven al individuo. El calor y la humedad, por ejemplo, así como sus antagonismos, influyen poderosamente en toda clase de vida.

Estas causas originan la pluralidad de constituciones físicas, ó diferencias especiales, é impulsos, que dan salud ó enfermedad al cuerpo, y grandeza ó ruindad al alma (pues ésta depende, en cierto modo, del organismo); determinan la clase y duración de la existencia, la índole de la actividad y sensibilidad, las inclinaciones y aptitudes.

Cada hombre, pues, tiene individuales desequilibrios, destemplanzas ó disposiciones morbosas, verdaderos «destemperamentos» que recibieron el nombre de temperamentos, desde épocas apartadas.

Filósofos, higienistas y médicos de todas las edades, hicieron profundos estudios sobre los temperamentos, admitiendo diferentes doc-

trinas, que, aunque erróneas muchas de ellas, tienen algo de verdad, todas: la importancia del conocimiento de los temperamentos, por lo menos.

Lo cierto es que en el organismo hay desproporción nativa ó adquirida, ó, mejor dicho, nativa y adquirida, entre el volumen, la energía, la irritabilidad, etc. La mejor organización sería aquella en que cada sistema, cada órgano estuviese desarrollado en las debidas proporciones para el cabal ejercicio de la vida; lo cual proporcionaría salud completa, dilatada existencia y casi perfecto bienestar moral y físico.

Mas no puede ser así: en un organismo predomina el aparato digestivo, en otro el sistema nervioso, en éste el sanguíneo, en aquél el linfático, ó dos ó tres, al mismo tiempo.

Los temperamentos no se presentan puros en un individuo, sino mezclados unos con otros, formando temperamentos mixtos, individuales. Cada persona tiene su propio temperamento. Por esto dijo Galeno que el conocimiento de los temperamentos particulares le igualarían á los dioses.

El conocimiento de los temperamentos es muy difícil, pero importantísimo, porque envuelve enseñanzas pedagógicas, higiénicas y terapéuticas.

Para facilitar su estudio, se dividen—como tú sabes—en temperamento sanguíneo, nervioso, bilioso y linfático. Los temperamentos mixtos pueden ser nervioso-bilioso, sanguíneo-nervioso.

Cada temperamento produce efectos peculiares en el organismo y en los actos psíquicos, que denuncian su calidad y su grado; por lo cual se determina el de cada persona.

Vemos, pues, que la salud del cuerpo depende principalmente del temperamento.

Por otra parte, observando las operaciones del alma y del cuerpo, se nota que esas operaciones aparecen íntima y recíprocamente relacionadas; es decir, que toda actividad mental es seguida de cambios físicos en algunas partes del cuerpo; que varias de estas operaciones fisiológicas, según parece, son simultáneas con las correspondientes del alma; que hay ciertos órganos del cuerpo que, de una manera particular, sirven para realizar ciertas funciones espirituales, y que, según sea el estado de tales órganos, será la actividad del espíritu.

Los órganos corporales, por lo tanto, son auxiliares fisiológicos del alma, de su actividad y de la condición de ésta.

Mucho importa, pues, formar un organismo ó cuerpo sano, para que las operaciones de la mente sean normales y formen un alma sana.

A la buena organización de la materia corporal, está unida un alma grande, generosa, de privilegiadas facultades y potencias.

Para formar un cuerpo sano y un alma sana, según queda probado, es indispensable estudiar el temperamento individual y educar el organismo, en armonía con aquél.

En ninguna edad mejor que en la infancia, se puede atender al de-

arrollo físico, á la buena organización del hombre.

Los ejercicios al aire libre y entre espesa vegetación, los juegos sin gritería y que no levanten polvareda, mucha higiene, sana alimentación, y de manjares especiales para combatir el excesivo desarrollo del temperamento principal y excitar, en lo posible el desdolvimiento de los restantes, conforme á los saludables preceptos de la higiene, constituyen una importante regla para formar cuerpos sanos y almas sanas.

José ESCAMILLA.

Almería.

Lo de las Contribuciones.

Sigue siendo el tema de todas las conversaciones el asunto del desfalco que se supone existe en las liquidaciones entre la Hacienda y el ex-arrendatario de contribuciones Sr. Terriza.

En este asunto hay comentarios para todos los gustos, pero como no hemos de dar nosotros con su reproducción pábulo para que la fantasía se desborde, sólo nos hemos de concretar á los hechos.

Entre éstos llaman la atención que los bienes del Sr. Terriza estuvieran pnestos á su nombre y que voluntariamente se haya presentado ante el Juez, cosas ambas que no se explica la opinión, porque desgraciadamente en ningún proceso de esta índole resultan unos antecedentes como estos.

En cambio contra ellos, el público se encuentra con un proceso y una prisión, y como uno y otros hechos se contradicen, el juicio queda en suspenso y solo espera que el tiempo y los Tribunales den la solución á este asunto.

Si este es claro y terminante y el desfalco aparece comprobado tal como de público se dice, el proceso y la prisión están en su lugar, y lo que no está, ó es poco natural, es la inconsciente actitud del Sr. Terriza.

Enos son los razonamientos que todos nos hacemos.

EN LA PRISIÓN.

El Sr. Terriza continúa preso en nuestra Cárcel, y en ella recibe las visitas.

Estas fueron numerosísimas durante los días de anteaer y ayer.

HABLANDO CON EL JUEZ INSTRUCTOR.

Aunque suponíamos que poco ó nada habria de manifestarnos el Juez Instructor de este sumario, D. Meliten Lopez, fuimos ayer á visitarlo, pidiéndole algunos informes compatibles con el secreto del sumario.

Recibimos amablemente el señor Lopez, extremadamente reservado, negándose á decirnos nada que con el sumario que instruye se relaciona.

Solo se permitió negar veracidad á un rumor que le dijimos circulaba, referente á declaraciones prestadas por testigos que en el asunto intervienen.

EN LA AUDIENCIA.

Particularmente sabemos que de nueve á diez de la mañana de ayer fueron á la Audiencia dos empleados del Sr. Terriza: D. José Villén del Rey y D. José González Salinas, apoderado éste último del ex-arrendatario de las Contribuciones.

Permaneció el primero ante el Juez más de una hora, y el segundo conversó breves momentos con el Sr. Lopez.

De la declaración del Sr. Villén del Rey nada podemos afirmar, si bien es de suponer que se refiera á la intervención que tenia en la dependencia del arriendo. Respecto al segundo hemos oido asegurar que el Sr. Lopez llamó á su presencia para pedirle ciertos documentos que el Sr. González Salinas se apresuró á enviar por la tarde al Juez instructor después de varias horas de trabajo.

EL SR. TERRIZA.

Signe mostrándose confiado. Se lamenta de que solo le hayan dado vista de la liquidación que la visita Sedano tardó en hacer seis meses, por espacio de diez días.

Asegura que hay algo que datar, y ayer mismo, por medio de su apoderado dirigió un oficio á la Hacienda, rogándole que no se le contara el día para el plazo de la vista de la liquidación.

Cuando el Secretario del proceso, que tambien lo es de la Audiencia, fué á notificarle lo de la fianza de tres millones para costas y libertad, etc., (y no dos como en un principio se dijere) manifestó á aquel funcionario judicial que como no ha hecho ninguna ocultación, los bienes á su nombre están á las resultas del proceso, inscriptos en el Registro de la propiedad.

INTERVIENE EL FISCAL.

Hemos oido asegurar que cumpliendo órdenes recibidas, en este sumario se mostrará parte el Fiscal de S. M.



En Variedades.

"La escondida senda"

Antes de terminar su corta temporada teatral en Variedades la notable y aplandida compañía de Larra y Balagner, nos dió á conocer el domingo último la producción de los hermanos Quintero «La escondida senda».

Los Quintero se han propuesto alegrarnos la vida, no sólo con sus chistes oportunos, sino entonando en sus comedias un himno á todo cuanto viene á endulzarnos la existencia, y no es labor ingrata por cierto, pues para entristecerla tenemos motivos sobrados á diario y escasean girones de luz para iluminarla.

El primer acto de dicha comedia sainete, es algo lánguido, y aunque en su factura se notan las plumas maestras que en ella pusieron manos, no deja de ser una exposición un poco larga y pesada.

En cambio, el segundo acto es un modelo de ingenio, naturalidad y gracia y hasta con ribetes de filosofía rústica.

La vida se vé palpar en esta nueva producción de tan aplandidos autores, tal como es, y como ya el público conoce y hasta ha llegado á familiarizarse con los personajes, se alegra con ellos y con ellos ríe.

María Luz en «La escondida senda», como en «El genio alegre» Consolación, llevan á todas partes luz y consuelo, alegría y felicidad, ansias de vivir y de amar, de que tan necesitada se halla la humanidad.

Emilio, que llega con su espíritu muerto á Valle Sereno, se reanima con el oro del campo y con los ojos de María Luz y resucita cual nuevo Lázaro, como les sucede á la familia de los Arroyanos en el esplandido «Genio alegre».

Es lástima que el corte fino de esta comedia se vea un poco amenguado con chistes de subido color, y otros un poco repetidos, pues si B. Manuel se llega á cansar del coquear de su amigo D. Laureano, al público también le parecen demasiados conejos.

La interpretación de la obra fué muy esmerada, especialmente por la señorita Catalá que modeló con ingeniosidad y gracia el papel de María Luz, dándole todo el realce que en sí tiene.

Los señores Larra y Balagner muy bien y acertado el Sr. Torner.

La compañía ha terminado sus tareas con esta obra y las puertas de Variedades permanecerán cerradas hasta los últimos días de este mes, en que debutará la «troupe» Alegria con sus escarlatas y caballistas.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Bascarán, Castañedo, Langle, Perez García (D. R.), Tovar, Diaz Galvez, Oña, González Egea, Perez García (D. M.), Lopez Roldán y Fernandez Alvarez.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Proyectos de reglamentos para el cementerio y para la Guardia municipal.

Fué aprobado el Reglamento del Cementerio con la adición de que son responsables de cualquier hecho que allí se cometa, todos los empleados que prestan servicio en el mismo.

El Reglamento de la Guardia municipal quedó á estudio de una Comisión especial.

Oficio del administrador de Hacienda interesando se designen los señores concejales que han de formar parte de la Junta que compone la Comisión de Evaluación.

(Fueron designados los señores D. Francisco Perez Cordero y don Francisco Lopez Roldán.)

Informe de la Comisión de Hacienda proponiendo el modo de pago de las obras de la plaza de Emi-

lio Pérez, y escrito de los representantes de las compañías de hierros, ofreciendo un donativo con este objeto.

Fué aprobado el primer extremo y respecto al segundo propuso el Sr. Oña un voto de gracias para las Compañías mineras que han hecho el donativo.

El Sr. Diaz Galvez se quejó de que el asfalto de los bulevares se está perjudicando con la estancia de los coches en aquel sitio y propuso que éstos se coloquen en las calles laterales del teatro Cervantes en construcción.

El Sr. Perez Cordero (D. M.) se mostró contrario á esa petición. (Acordóse conforme á lo pedido por el Sr. Diaz Galvez)

Informe de la Comisión de Fiestas, proponiendo se conceda licencia á D. Angel Valle y á don José Cañadas, para instalar mesas y sillas en el Bulevar y Paseo del Príncipe.

(Después de una discusión sostenida por los Sres. Perez Cordero y Oña, se acordó de conformidad.)

Informe del Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D. Miguel Léal, á B. José Garcia, á D. Francisco Méndez y á las Damas Catequistas, para edificar en las calles de Restoy, Luis Salute, Arapiles y Quesada.

(Acordóse que el nuevo piso sea más alto de lo que se señala en el plano.)

Idem idem proponiendo el trazado de una nueva calle en el barrio del Grillo.

(Acordóse que una Comisión especial compuesta de los Sres. Diaz Galvez, Perez García y Langle, propongan la solución.)

El Sr. Alcalde manifestó que el microscopio que tiene el Ayuntamiento, costó la cantidad de 531 pesetas y se halla en el Mercado público.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LA SEMANA SANTA EN ALMERIA

Hé aquí los cultos que se celebrarán en los templos de esta capital durante los días de la presente Semana Santa:

CATEDRAL Y SAGRARIO. Martes.—Tendidos á las 10.

Miércoles.—Tendidos á las 10. Tinieblas á las 6 de la tarde y Miserere á canto llano.

Jueves.—A las 8, coro. Consagración solemne de Santos Oleos por el Sr. Obispo y procesión al Reservado. A las 3 de la tarde, Lavatorio y sermón de Mandato á cargo del coadjutor del Sagrario y catedrático del Seminario D. Rafael Ortega. A las 6 de la tarde, Tinieblas y Miserere.

Viernes.—A las 7, sermón á cargo del Magistrado D. Victoriano R. Sanz. Oficios á las 9 y adoración de la Cruz. A las 4, Tinieblas y Miserere.

Sábado.—Oficios á las 8. Bendición del cirio pascual y Misa de Gloria.

tario de consumos, sobre cobranza de alcoholes, aguardientes, licres y cervizas. En el informe se explica que el arrendatario tiene que pagar por dozivas partes, desde primero de año.

(Aprobado). Factura por arreglo de varias aceras.

(Aprobada). Presupuesto para reforma del Cementerio civil.

(Aprobado). Ruegos y preguntas.

El señor Diaz Galvez preguntó qué cantidades se habian ingresado por arbitrios voluntarios.

El Sr. Alcalde contestó que ninguna.

El Sr. Perez Garcia (D. M.), rogó al Alcalde que se entere si la Junta de Obras del Puerto está legalmente constituida, especialmente en lo que respecta á la Presidencia.

El Sr. Alcalde dijo que creía que estaba con arreglo á la Ley.

El Sr. Perez Garcia (D. R.) preguntó qué habla de la expropiación de la calle d. Rueda Lopez.

El Sr. Alcalde explicó que existían varias dificultades y que el Ayuntamiento debía tomar un acuerdo que él ejecutará inmediatamente.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), manifestó que el propietario de la casa que se le ha ofrecido, pero es justo que se le den líneas. Añadió que la dueña de una de las cocheras no se pone de acuerdo, y esto es necesario que termine de una vez, es decir que se haga el plan de urbanización.

El Sr. Diaz Galvez manifestó que lo primero era expropiar la casa y luego entrar en litigio con la dueña de la cochera.

El Sr. Perez Garcia insistió en que no se debe atropellar al que presta su conformidad á lo que se le pide.

(Acordóse que una Comisión especial compuesta de los Sres. Diaz Galvez, Perez García y Langle, propongan la solución.)

El Sr. Alcalde manifestó que el microscopio que tiene el Ayuntamiento, costó la cantidad de 531 pesetas y se halla en el Mercado público.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Hay concedidas indulgencias por los Ex. mos. Señores Nuncio de S. S., Cardenal-Arzbispa de Toledo, Arzbispa de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Guadix y A'mería.



D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA CALCERRADA LOPEZ,

que falleció el 15 Abril 1906, en presencia de Jesús Sacramentado

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pascual Visconti de Porrás, sus hijos, hermana doña Dolores, hermanos políticos y demás parientes, suplican una oración por el eterno descanso de la finada.

El Jubileo y las misas que se celebren en la iglesia de San Pedro hoy 14, serán aplicados por su alma.

Hay concedidas indulgencias por los Ex. mos. Señores Nuncio de S. S., Cardenal-Arzbispa de Toledo, Arzbispa de Granada y Obispos de Madrid-Alcalá, Málaga, Guadix y A'mería.

Domingo de Ramos.—A las 9 prima, tercius, Misa mayor con sermón á cargo del Sr. Lectoral don Arturo Menan, y Bendición Papal por nuestro Prelado é indulgencia plenaria á los fieles.

Hay monumento.

CAPILLA DEL HOSPITAL. Martes.—Quinario á las 6 y 12.

Jueves.—Oficios á la terminación de los de la Catedral. Lavatorio á las 3.

Viernes.—Oficio á las 7. Ejercicios de las 7 palabras á las 12.

Sábado.—Oficios y Misa de Gloria á las 7.

Domingo de Ramos.—Misa cantada solemne á las 8.

CONVENTO DE LA COMPAÑIA DE MARÍA. Jueves.—Oficios á las 6 y 12.

Viernes.—Id. á las 7.

Sábado.—Id. á las 6 y 12.

Domingo.—Misa cantada á las 8. Hay monumento.

CONVENTO DE LAS CLARAS. Jueves.—Oficios á las 11.

Viernes.—Id. á las 7.

SAN PEDRO. Martes.—Por la mañana á las 8 á 12 Jubileo en honor de San Antonio, ejercicio de los trece martes y sermón á cargo de D. Carmelo Coronel. Por la tarde Quinario en honor de las llagas de Ntro. Señor Jesucristo.

Miércoles.—Misa de Pasión á las 9. A las 6 Tinieblas, terminando con el Quinario.

Jueves.—Oficios á las 11. A las 5 de la tarde Lavatorio, sermón á cargo del párroco Don Antonio Amat. A las 7 tinieblas, terminando con el Quinario.

Viernes.—Oficios á las 8. Por la tarde á las 6 procesion del Santo Entierro, recorriendo la carrera de costumbre, á cuyo acto asistirá el Sr. Obispo y los Cleros de la capital, Ayuntamiento, autoridades, Asociaciones religiosas & c. Por la noche, terminada la procesion, acabará el Quinario.

Sábado.—Oficios á las 6, bendición de pila y misa de Gloria, rosario, salva y letania cantada.

Procesion solemne del Sacramento para trasladarlo al Sagrario. Hay monumento.

HERMANITAS DE LOS POBRES. Jueves.—Oficios á las 10. Por la tarde Lavatorio y Sermon de Mandato.

Viernes.—Oficios á las 7, terminando el Quinario.

Sábado.—A las 9 misa de Gloria.

SAN SEBASTIÁN. Martes.—Quinario á la Oración.

Miércoles.—Tinieblas á la Oración.

Jueves.—Oficios á las 10. Por la tarde, á la 4, Lavatorio.

Sermón á cargo del párroco.

Viernes.—Oficios á las 8. A las 12, sermón de las 7 palabras. Quinario.

Sábado.—Oficios á las 8 y bendición de Pila. Por la tarde, Rosario, Regina Cœli Letare y procesion claustral de Minerva.

Hay monumento. El martes bendición Papal por el Obispo.

SIERVAS DE MARÍA. Jueves.—Oficios á las 11.

Viernes.—Oficios á las 6.

Sábado.—Oficios á las 6. Hay monumento.

SAN ROQUE. Miércoles.—A la oración Quinario.

Jueves.—Oficios á las 10. Por la

tarde Lavatorio con sermón á cargo del coadjutor D. Juan Ibañez.

Viernes.—Oficios á las 8. A las 12 sermón de las 7 palabras á cargo del párroco D. Juan Cruz Saez.

Sábado.—Oficios y bendición de Pila á las 8 de la mañana.

SANTO DOMINGO.

Jueves.—Oficios á las 10 y comunión general para los hermanos de la Virgen del Mar y demás fieles. A las 3 Lavatorio y Sermon de Mandato, predicado por el R. P. F. Angel Cufiñas.

Viernes.—Oficios á las 8. A las 12 Sermón de las Siete Palabras, por el R. P. Provincial F. Félix Lopez, que viene precedido de fama como predicador y ya se oyó aquí alguna vez. Como siempre, un sexteto tocará entre Palabra y Palabra.

Sábado.—Oficios á las 8. Por la noche Salva solemne.

Domingo de Pascua.—A las 6 solemne procesion con el Santísimo; por la noche los cultos de la O. T., predicando el M. R. P. Fray Félix Lopez.

SANTIAGO.

Martes.—Quinario á la oración. Miércoles.—Tinieblas á las 7 y Miserere.

Jueves.—Oficios á las 11. Sermon de Mandato á las 3 y Lavatorio.

Viernes.—Oficios á las 8 y 1/2. A las 10 procesion de la Soledad recorriendo el itinerario de costumbre.

Sábado.—Oficios á las 9. Por la tarde procesion claustral para reponer al Santísimo en el Tabernáculo.

Hay monumento. CAPILLA SAGRADA FAMILIA.

Jueves.—Oficios de 9 á 10. Por la noche Miserere y de 11 á 12 hora Santa.

Viernes.—Oficios á igual hora que el día anterior.

Sábado.—Oficios á igual hora. Por la tarde bendición con el Santísimo.

Hay monumento. CONVENTO DE LAS PURAS.

Martes.—A las 6 de la tarde Quinario.

Miércoles.—A las 5 Tinieblas.

Jueves.—Oficios despues de terminados los de la Catedral.

Viernes.—Oficios á las 8. Hora Santa de 11 á 12 noche. Sermón de las 7 palabras de 12 á 3, predicando el capellán D. Manuel Puertas. Quinario á la oración.

Sábado.—Oficios á las 7. Hay monumento.

SAN JOSÉ.

Martes.—Quinario á la oración. Miércoles.—Tinieblas y oficios á la oración.

Jueves.—Oficios á las 10 y 1/2 y Comunión General. A las 3 sermón de mandato á cargo del párroco D. Antonio Alonso. A la oración tinieblas.

Viernes.—Oficios á las 8 y Quinario á la oración.

Sábado.—Oficios á las 8. Hay monumento.

GRETEIBLAS.

Eleccion de Síndicos.

Como estaba anunciado, y bajo la presidencia del Gobernador civil D. Ramon Salvador Celades, que hizo uso de las facultades que le confiere el artículo 20 del Reglamento orgánico del Sindicato de Riegos de Almería y Siete pueblos de su Río, anteaer por la tarde, de 2 á 4, se celebró en esta corporación la eleccion de dos Síndicos, cargos vacantes, por renuncia de los Sres. D. Antonio Gonzalez Egea y D. Juan del Moral Almanes, á quienes les tocaba cesar al finar su cuatrienio, en 31 de Diciembre de 1910.

La eleccion se llevó á cabo sin oposicion de ninguna clase, resultando designados para ocupar aquellas vacantes por 55 votos cada uno, los Sres. D. Juan Cassinello Cassinello y D. José Fernandez Burgos, á los que felicitamos.

Trenes expresos.

La Compañía de ferro-carriles andaluces ha establecido un servicio de trenes expresos que circularán entre Málaga, Granada y Sevilla los martes, jueves y sábados. Este servicio empezará el 17 del corriente, y su duración será discrecional, hasta que la Compañía lo determine.

Dichos trenes saldrán de Málaga, á las 18; de Granada, á las 16'10, y de Sevilla, á las 15'24.

Enfermo.

Aunque por fortuna no de gravedad, se encuentra enfermo desde hace dos ó tres días, el Dean de esta S. I. C. respetable sacerdote y particular amigo nuestro, D. José María Rojas Solís,

De toda verashacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Orden gubernativa.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde de Tíjola, suspender todo el procedimiento de apremio ejecutivo contra D. Manuel Martínez Sánchez...

Peticion de indulto.

Los presos del correccional de Berja han dirigido una exposicion al Rey, solicitando que se le conceda un indulto general...

Buen servicio.

La Guardia civil del puesto de Herrerias, ha prestado un buen servicio.

Noticiosa de que el vecino de dicha demarcacion D. Diego Rodenas, habia sido amenazado de muerte por medio de anonimo...

Los presos se han declarado convictos y confesos del delito que pretendieron realizar.

VICHY SAINT-LOUIS,

ESTOMAGO.—HIGADO.—INTESTINOS.

Nuevo Vicepresidente.

Como oportunamente anunciamos antes por la tarde celebró Junta General Extraordinaria el Circulo Mercantil...

Por una inmensa mayoría resultó elegido para aquel cargo, nuestro buen amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. Alfredo Rodríguez Burgos...

Al felicitarle por su eleccion, tenemos la seguridad de que el señor Rodríguez Burgos sabrá dejar, en union de sus compañeros de Directiva...

A Informe.

Se ha enviado a informe de la Comisión Provincial, el escrito presentado por D. Esteban Aguilar Salas...

Banquete.

Varios socios del Circulo Mercantil obsequiaron anteayer a las siete en el Teatro Apolo con un banquete...

Asistieron al acto 123 comensales y representaciones de la prensa diaria.

Durante el acto reinó entre los asistentes franca cordialidad y alegría, comentándose favorablemente la gestion que dentro de la Sociedad y en union de sus demás compañeros...

Este al final del banquete dió las gracias por el recuerdo cariñoso que para él tuvieron sus amigos y consocios.

Peticion.

Por D. José Rivas Mass-gar, se ha solicitado del Gobernador el oportuno permiso para instalar un puente de proteccion para el paso de un cable aéreo...

Sección recreativa.

Véase ésta en la cuarta plana.

En contra.

El Alcalde de Nijar ha desuelto al Gobernador, informada en contra, una solicitud de los médicos titulares de aquel pueblo...

De Prisiones.

La Dirección General de Prisiones, ha dispuesto que los presos en las cárceles de Almería y Cádiz...

siones y Matias Ruiz Sanchez, condenado a 8 meses y un día de prision por el de disparo...

Han ingresado en el Penal de Granada, los presos procedentes de la cárcel de Almería...

Viajeros.

Ha marchado a Murcia, acompañado de su distinguida esposa, el Procurador de estos Tribunales...

Amillaramientos.

Durante el próximo mes de Mayo, en cumplimiento de lo prescrito por R. D. de 4 de Enero...

Jubileo del Papa.

Se avisa a las señoras que se hayan comprometido ó tengan intencion de dar ropas para el jubileo del Papa...

Se reciben en casa de la presidenta D.ª Juana Molina y en la de la tesorera D.ª Ana Orozco...

Libramientos.

El Delegado de Hacienda, ha sido autorizado para que abone todos los libramientos de carácter no presfente.

Concejales Interinos.

Habiendo decretado el Juez de Instrucción de Velez-Rubio, el procesamiento del Alcalde y nueve concejales del Ayuntamiento de María...

Cruz Roja.

Dentro de breves dias se inaugurará por iniciativa de la Comisión Provincial de esta Beneficencia Asociación...

Autorización.

Ha sido autorizada la Diputación para adquirir directamente drogas y varios efectos para los establecimientos benéficos.

Presupuesto.

El Gobernador aprobó ayer el presupuesto municipal de Nijar para 1908.

Por venir fuera de plazo.

Por haber acudido fuera del término legal, se le manifiesta al Alcalde de Bedar...

Aprobación.

El Gobernador ha aprobado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Vicar.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de los Molinos ha detenido a María Díaz Cruz y su hijo Diego Capel Piaz...

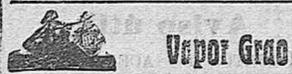
Procesamiento.

El Juez Instructor de Parchana, ha procesado, en su doble cargo de Alcalde y Concejal del Ayuntamiento de Laroya...



Movimiento de buques.

Dia 11. ENTRADOS. Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Játiva», de Cartagena. DESPACHADOS. Vapor «Segundo», para Barcelona...



Vapor Grau

Saldrá el día 15 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del M.



El vapor NUMANCIA saldrá de este puerto, el día 15 de Abril, para ORAN y ARGEL...

Farmacia Central del Lado. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Muerte de un ex-ministro

Después de una larga enfermedad, que ha tenido grandes alternativas, ha fallecido el ex-ministro de Hacienda don Eleuterio Delgado.

Grande amigo de D. Segismundo Moret, formó parte con él, en su último ministerio y estaba indicado para volver a ocupar la cartera de Hacienda...

Su muerte ha sido muy sentida, desfilando por la casa mortuoria las personalidades más salientes de la política y de la banca...

Combinación eclesiástica.

Al hablar el ministro de Gracia y Justicia con los periodistas, les ha manifestado que se ha firmado la anunciada combinación eclesiástica.

Moret en Velez-Xáliga.

El ex-presidente del Consejo D. Segismundo Moret, que salió de ésta para la Alpujarra, ha llegado a Velez Málaga...

El recibimiento hecho en aquel importante pueblomálagaño al jefe del partido liberal, ha sido entusiasta y cariñoso.

Los empleados de Fomento.

El ministro de Fomento D. Augusto Gonzalez Besada, que ha presentado a las Cortes el proyecto de ley de inamovilidad de los empleados de su departamento...

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO DE L. MOMPÓ, de Valencia. PRECIOS ECONÓMICOS. ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS. Oficinas, Arapiles 4.

contrar dificultades en las Cámaras.

Los empleados alientan inmenso júbilo ante un proyecto de ley que les garantiza su carrera.

El Centenario de la Independencia.

En la explosión general de entusiasmo que la celebración del Centenario de la guerra de la Independencia produce en Madrid...

Al efecto, proyectan una manifestación que organizan con gran cuidado para que resulte solemne y proporcionada al acto que se conmemora.

Besada y los presupuestos.

Gonzalez Besada tenía proyectado ir unos días a Zaragoza.

Ha desistido, sin embargo, de este viaje ante el deseo de dedicar por entero toda esta Semana Santa a la labor de su departamento...

Hundimiento.

Telegrafian de La Carolina (Jaén), que ha ocurrido un hundimiento en una mina de aquel pueblo...

Uno de ellos se llama Alfredo Gea, natural de esa provincia.

Incendio.—Diez mil desaherados.

Dicen de Boston que un horroroso incendio ha destruido la ciudad de Chelsea, resultando cuatro muertos y cincuenta heridos.

Sin albergue han quedado más de diez mil personas.

El proceso Rull.

Telegrafian de Barcelona que en la sesión de hoy del proceso Rull ha informado el defensor del Juan, principal parte en esta causa.

Pidió un veredicto de inculpabilidad para su defendido, fundándose en que nadie le había visto fabricar las bombas ni colocarlas en ningún sitio.

Después rectificaron los acusadores Sres. Trias y Doval.

Preguntados los procesados si tenían que decir algo, contestaron que eran inocentes.

Juan Rull en un discurso señaló las contradicciones en que habían incurrido algunos testigos.

Esta noche se dictará sentencia, esperándose con impaciencia el resultado.

Rull y el Rey Víctor Manuel.

Dicen de Roma que hoy

se han entrevistado el canciller alemán príncipe Bülow y el Rey Víctor Manuel.

BOLSA. 4 por 100 interior, 83-10. 5 por 100 amortizable 101 60. Londres a la vista, 28-90. París a la vista, 15-00.

Gobernador en Madrid.

El Gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo ha estado hoy en Madrid, sólo con el objeto de asistir al entierro de un sobrino suyo.

Cuando terminó dicho acto regresó a Barcelona.

Leyes sancionadas.

Los señores que forman la Mesa del Congreso han estado en Palacio esta tarde, con objeto de que el Rey sancionara varias leyes.

Nafragio.

Comunican del Ferrol que en aquellas aguas ha naufragado una lancha pescadora. Se han ahogado varios de los tripulantes.

Consejo de Sanidad.

Esta tarde se ha constituido el Consejo de Sanidad con arreglo a lo prevenido.

Mitin anarquista.—Heridos.

Dicen de Roma que en Rapallo, pueblo de aquella capital, había anunciado para hoy un mitin organizado por los anarquistas.

A la salida se promovió una colisión entre el pueblo y los anarquistas, resultando veinte de los últimos, heridos.

Más del proceso Rull.

Otro telegrama de Barcelona da cuenta de que el Presidente del Tribunal de Derecho que ha actuado en el proceso Rull, ha hecho el resumen del juicio.

En un notable é imparcial discurso reasumió las pruebas y los informes de las respectivas partes. Anunció que en las preguntas no había ninguna contradictoria y que el veredicto se componía de 57, explicando todas ellas.

A las 8 de la noche se retiró a deliberar el Jurado en medio de una expectación grande.

Caso de cólera.

Dicen de San Petersburgo que en aquella ciudad se dió ayer un caso de cólera, seguido de defunción.

Esto, como es natural, ha causado alarma extraordinaria.

La ausencia de Maura

El jefe del Gobierno señor Maura continúa en la provincia de Avila en una finca propiedad del Sr. Vallarilo.

No regresará a Madrid hasta el viernes ó sábado próximos.

Guerrita va a torear.

Telegrafian de Córdoba que el célebre diestro Rafael Guerra (Guerrita) se ha ofrecido a torear en un pueblo próximo a aquella capital en dos corridas organizadas para un objeto benéfico.

Si se realizan estas corridas irán al pueblo muchos aficionados.

No hay diferencias.

Oficialmente se desmienten que existan diferencias, como se viene diciendo, entre el Bajá de Tetuan y el jefe de la policía española en aquella ciudad marroquí.

Combinacion militar

Asegúrase que el Sr. Maura está estudiando una combinación de altos cargos militares.

Dícese que será relevado el general Linares de la Capitanía de Barcelona, nombrándole Jefe de Estado Mayor.

Comisario general.

Ha sido nombrado para el nuevo cargo de Comisario general de policía en Barcelona, el fiscal Sr. Diaz Guijarro, persona de muchos conocimientos, culta y honrada.

Veredicto.—Sentencia.—Escenas tristes.

Un nuevo telegrama de Barcelona dice que ya se ha dado veredicto y sentencia en la causa del proceso Rull.

En el veredicto sólo se inculpa a los procesados Perals y Perelló.

Al leerse el veredicto, la madre de los Rull comenzó a llorar. El Juan se levantó y la abrazó, prestándole consuelo.

La muchedumbre que esperaba en la calle el resultado del veredicto, recibió a éste con atronadores aplausos.

Mientras el Tribunal de Derecho estaba dictando sentencia, existía una impaciencia grande en el público que había en la Sala y en la calle, que era numeroso.

Ya muy tarde se dictó la sentencia.

En ella aparecen condenados a la pena de muerte, los hermanos Juan y Hermenegildo Rull y a la madre de éstos. A los demás procesados les han sido impuestas diferentes penas.

La sentencia ha sido bien recibida.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COMIZACION EN ALMERIA. El 13 de Marzo de 1908. PAGARON 2884 cheques. Salvador Romero y Hermano BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MEDITERRANEA

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

En una Exposición industrial:
-¿Por qué te detienes tanto delante de la gran máquina de vapor? Vamos á otra sección.
-No, no; me quedo aquí. Es lo único que mi mujer no me pide que le compre.
Entre amigas:
-Ya sé que tienes dos pretendientes de calidad.

-Sí; pero estoy indecisa en la elección. El uno es banquero y el otro médico.
-¡Vamos, la bolsa ó la vida!
-Quisiera jugar contigo una partida de billar.
-Yo no quiero jugar contigo como no me des algunos «palos».
Solución á la frase hecha de anteaer: CLAVAR LOS OJOS EN UNO.

ADIVINANZA.



¿Dónde está el zapato que ha perdido este niño?

Receta culinaria.

SOPA A LA CRECY.—Cortar una porción de zanahorias nabos, cebollasy apioBlanquear,

en agua hirviendo. Escurrir. Poner la mezcla á lumbre moderada, con manteca, lonjitas de jamón y una pulgarada de azúcar, y mojar con caldo. Cocidas las legumbres, majarlas y pasarlas por tamiz, utilizando para ello el caldo de su cocción. Volver este puré á la lumbre, para que siga cociendo, moderadamente, un par de horas. Desengrasar, verter sobre corzones fritos en manteca, y servir.

Aviso útil.

OBJETOS DE ACERO.—Una mezcla de 4 partes de mante-

ca dulce de cerdo y 1 parte de alcanfor es un excelente preservativo de la herrumbre. Antes de su aplicación, hay que limpiar los objetos cuidadosamente. Luego, se extiende sobre ellos una capa de dicha mezcla; se deja en reposo dos ó tres días y en seguida se enjuga con un lienzo fino.

Curiosidades

Es el colmo de la previsión de un comerciante colocar una cuerda en su despacho para si llega el caso suspender los pagos.

-El porvenir de la sociedad está en las madres; una perdió al mundo y sólo otra puede salvarlo.

Lafé nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

EL DIA

Incendios Valores

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05)

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,73, 15.024.235,53)

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para e ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

Balneario de Sierra-Alhamilla.--Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57° TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas est in indic das en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquirosis, Fracturas, Osteitis y Periostitis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la par lisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento púcor, en las cloromanías, amenorrea y piamenorrea, sífilis constituida y todos aquellos casos en que necesita mos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipotermia.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Secretario de la Revista Médica Hiperlogía Española, médico de la Gana de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son las únicas verdaderas y eficaces. Útilísimo con las contusiones. Siempre la marca del Dr. Winter. Cuidado con los imitadores. Evitar como por ensenanza. Boticas y Droguerías.

SOLUJO BEREDITO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTA

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, en fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Beredito, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa. En Casvas de Vera, F. Guevara y G. de Sola. En Huzcal-Overa, M. Jimenez. En Serón, Labianchez.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe. Precio de cada fresco, 24 reales.



CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR. Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas ballenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPAL, 42.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR MARCA SOL 1º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA Maquinilla FENIX-75c

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO.

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera. A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público: 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto. 2.º Que no permita nunca se tiene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada. 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general ese baratura procede de añadidura de agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan más y se gasta más cantidad; y 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen en seguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS. Paseo del Principe núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

¿Que V. del dines? Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gazoza, 120.—Barcelona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 44 años de existencia Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios Subdirector en Almería, Salvador Romeo y Romano, Paseo del Principe núm. 10

AGUAS Y BALNEARIO DE GESTONA. Compañia Anónima. CURACIONES MARAVILLOSAS de enfermedades del hígado, bazo, riñones é Intestinos. Temporada oficial: 15 Junio á 15 de Septiembre Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 pesetas en todas las farmacias. Depositario en esta, D. Augusto Rivas Fernandez. Los pedidos, directos, á la Administración de la misma Compañia GESTONA (Guipuzcos)

BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Málaga) Manantial azoado y rádio activo. Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarros. No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos. Pídanse folletos de los baños á su propietario D. Manuel del Rio Comitre, en Tolox. Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.